INTERESANTE DOCUMENTO COETANEO SOBRE LA EXCLAUSTRACIÓN DEL 1835 EN GERONA

Hará cosa de unos dos años recibimos del Sr. Estanislao Perramón, de esta ciudad, un pequeño volumen impreso en el siglo xviii (imprenta de Narciso Oliva) conteniendo la Vida de san Dalmacio Moner, O. P.; en dicho volumen, que tiene cubiertas de pergamino, hallamos metida dentro del forro, una hoja escrita por ambas caras, la cual mirándola con detención resultó ser un interesante documento histórico sobre la exclaustración de 1835 en esta ciudad, escrito por el P. Procurador del convento de santo Domingo, probablemente el P. fr. Juan Dalmau, testigo presencial de los hechos que narra. No tiene más titulo que este: Ad perpetuam rei memoriam. Es muy posible que este, llamémosle capítulo, formara parte de un pequeño cuaderno de memorias sobre las cosas del convento, escrito por dicho P. Procurador, porque la hoja en cuestión aparece numerada con el número 5. Desgraciadamente el documento está inconcluso y hasta con la frase incompleta en la terminación de la segunda página. Con todo creemos que lo que falta es relativamente poco, pero aunque poco, es de lamentar porque al terminar nos daría, como se espera en el cuerpo del documento, taxativamente el nombre del autor y la fecha precisa en que fué escrito.

A pesar de estos defectos, es interesante la fecha (7 de agosto) y la manera como se realizó la exclaustración o expulsión de los conventos en esta ciudad, aunque pacífica muy dolorosa, no sólo para los afectados sino también para la inmensa mayoría de los ciudadanos de Gerona.

Interesante el número de religiosos que en esta fecha (7 de agosto de 1835) formaban la comunidad de santo Domingo (37 religiosos), número que en tiempos normales sería de unos cincuenta; y lo que se entregó a cada religioso al momento de salir, según la existencia en metálico de que disponía la comunidad.

Más interesante todavía el traslado solemne de las reliquias de «san Dalmau Moner», de la iglesia de santo Domingo a la Catedral con asistencia de todo el Cabildo y del Ayuntamiento en pleno, en el día precisamente de san Narciso (29 de octubre de 1835), y el traslado de la «Mare de

Déu del Roser» desde santo Domingo a la parroquia del Mercadal en donde ya se celebró aquel año la fiesta principal del Rosario (primer domingo de octubre), «i se continua gràcies a Déu», según el documento.

¡Qué respetables figuras las de los religiosos del convento de santo Domingo, las que se expresan en el documento! El P. José Posa, superior del convento, que cierra el catálogo o lista de seis siglos desde 1252, muerto en Vich, de donde probablemente era, algunos años después;¹ el padre Maestro José Pi, sabio profesor de Teología, superior de su convento y varias veces rector del importante Colegio Mayor de Solsona, fallecido en esta ciudad el 15 de diciembre de 1849 y enterrado en esta ciudad (véase Necrologium); los tres padres Presentados en Teología: fr. Pedro Mártir Piguillem, elocuente predicador, fr. Salvador Rodés, de la distinguida familia Rodés, de Tordera, antiguo prior del convento, y fr. Antonio Sendil, competente profesor y autor de De vera et salubri Philosophia libri X (Gerona 1852, 3 vols, en 4.°).² A todas esas respetables figuras por su saber y su virtud, les fueron retiradas las licencias de confesar y predicar por brutal presión de los constitucionalistas, verdaderos marionetas de las logias masónicas.

Cita también nuestro documento a los PP. Juan Dalmau, que creemos era el Procurador del convento y por lo tanto autor del presente documento, y Francisco Planas, Lector o profesor, el cual murió, según el Necrologium, el 26 de septiembre de 1848, siendo ecónomo de San Dalmay. Fué transportado y enterrado su cuerpo en el cementerio de Gerona con los demás exclaustrados. Creemos que el P. Francisco Planas era bastante joven y además pariente del famoso orador P. Juan Planas, del mismo convento. Tres meses antes de la exclaustración precisamente embarcó como misionero de Filipinas el P. Alberto Planas, dominico del convento de Castelló de Ampurias y natural de Navata como el P. Juan Planas, probablemente hermano o primo suyo. El P. Alberto Planas, famoso misionero de Filipinas, en las islas Batanes y entre los aetas o negsitos de aquellas

¹ En el *Necrologium* del convento, publicado en el vol. VI de esta revista, consta su muerte pero no el año, que supongo sería hacia el 1850.

² El P. Pedro Mártir Piguillem falleció el 19 de febrero de 1852 (Necrologium); el P. Salvador Rodés falleció el 13 de octubre de 1851 (los dos están enterrados en el cementerio de Gerona). El P. Antonio Sendil murió en fecha posterior, ya que no figura en el Necrologium.

islas, falleció santamente en Manila el 7 de noviembre de 1863, a los cincuenta años de edad.

Entre los exclaustrados del convento de santo Domingo de Gerona el 7 de agosto de 1835, y no mencionados directamente en el documento adjunto, queremos recordar a tres por sus relevantes virtudes: el venerable fr. Francisco Coll, natural de Gombreny, famoso misionero en Cataluña durante más de treinta años, fundador de la Congregación de las Dominicas de la Anunciata, cuyo proceso de beatificación está muy adelantado; de su celo misionero y sus virtudes hizo grandes elogios san Antonio María Claret, en varias ocasiones su compañero de misión; otro exclaustrado ilustre en virtudes es el P. fr. Pedro Vila, antiguo profesor del Colegio Mayor de Solsona, antes de la exclaustración y después, trabajó incansable en esta diósesis en el ministerio parroquial. Murió con gran opinión de santo en Gerona el 28 de mayo de 1851; era Presentado en Teología.

La otra figura destacadísima entre los exclaustrados de santo Domingo de Gerona es el «P. Lector», así fué conocido en Gerona durante muchos años, fr. Juan Planas. Este padre es hasta conocido en esta diócesis como teólogo, orador, escritor y fundador de varias obras que todavía perduran. Sin embargo su intensa vida interior y su celo por las vocaciones sacerdotales y concretamente misioneras han pasado desapercibidas en gran parte. De labios del P. Maestro fr. Juan Casas, natural de San Julián del Llor, antiguo alumno del Collell, dirigido del P. Planas, después dominico, provincial y «socius» adjunto del Rdmo. P. General de la Orden durante muchos años en Roma, oímos hechos verdaderamente edificantes del P. Planas que revelan una acrisolada virtud y de que era sacerdote de mucha oración. Otros varios dominicos naturales de esta diócesis, por cierto muy competentes, como los padres Esteban Sacrest y Jerónimo Caderech, etc., hablaban en este mismo sentido del ilustre dominico exclaustrado natural de Navata.

De su celo por las vocaciones misioneras da testimonio la provincia dominicana llamada del Santísimo Rosario en Filipinas, a la cual envió durante medio siglo gran número de vocaciones que quizá no baje mucho del centenar, que ilustraron grandemente después las misiones de China, Japón, Conchinchina, Filipinas, etc., y otros fueron eminentes profesores de la Universidad de Manila.

Nadie lógicamente puede poner en duda la autenticidad del docu-

mento que a continuación transcribimos; las condiciones intrínsecas y extrínsecas del mismo le dan un valor histórico irrecusable.

Antes de terminar esta nota preliminar quizás sea oportuno recordar que la familia Perramón que recibió de los exclaustrados el adjunto documento era muy afecta al convento de santo Domingo, y además que el P. Presentado fr. Antonio Sendil vivió con dicha familia, después de la exclaustración, durante algunos años, y fué muy probablemente dicho padre quien entregó a esta familia el adjunto documento pues el P. Juan Dalmau, presunto autor del mismo, había fallecido el 20 de marzo de 1874, en Gerona. Todavía a principios de este siglo existía en casa de los Perramón buen número de ejemplares de la obra del P. Sendil, *De vera et salubri Philosophia*.

FR. José M. Coll, O. P.

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

En los principis del mes de agost del añ de 1835, sabent que en lo dia 24 o 25 de juliol los Constitucionals o Revolucionaris habian posat foch a la Iglesia de Sta. Catarina de Barcelona y en atres Convents, y ya habian tret los frares de Tarragona, Lleyda, etc. lo P. Sup. President Fr. Joseph Posa c'encontrá al Vic. General (Sede Vac.), al Sr. Gefe Politich y Gobernador, qué se faria per lo dia de N. P. St. Domingo, perque si dexabam de fer la festa, no diguen que voliam alarmar al poble, y lo mateix si la fasem. Resolgueren que fesem la festa del modo acostumat y realment se feu tot. En la Vigilia se cantaren ab música las Matinas, se feu la Benedicció de la Cisterna, lo endamá vingueren a dir Missa de tots los Convents y los P. Franciscanos celebraren lo Ofici y predica un de ells, dinaren, y en la tarda prengueren xocolate y se despediren. Tot se feu ab quietud sens lo menor insult; es veritat que nos previnguem de una Guardia, pero no fou necesaria per res.

Saberem que en la Vigilia de N. Pare habian tret los nostres Frares de Castelló (de Ampurias) y Perelada, encara que a nosaltres nons digueren res, pero estabam a la mira y de nit vetllabam.

Lo dia 7 per ordre del Sr. Gefe Politich, Dn. Miquel de Foxá, foren cridats tots los Prelats, y en presencia dels Srs. sobredits y del Ajuntament les digué que volent evitarnos algun insult, aquella mateixa nit haviam de exir del Convent vestits de seculars, que podiam traurer (caute), los nostres efectes, que per ara quedaba la Iglesia en nostre poder y que donarian pasa ports als qui ne voldrian.

Se tingué Consell y se resolguí repartir lo que se pugues als Religiosos. Encara que lo infra escrit era Procu(rador) se elegí de nou per cobrar lo que pogués y se li encarregá lo tancar lo Convent. En efecte se donaren als joves, que eran 14, y als 6 Llechs 15 lliures a cada un, y a cada Sacerdot, que eran 17, 9 Ll. 7 sous 6 diners y a la nit després de la Colació (pues era divendres) surtirem del Convent tancant jo la porteria y apoderat de las claus.

Quedaren encara los Llechs, per tenir compte les efectes, fins en lo dia 13 que quedá incomunicada la Iglesia ab lo Convent y se apoderaren de las claus de ell. Seguirem nosaltres dient la Sta. Misa en la Iglesia fins al 18 de Setembre que haguerem de entregar las claus.

Lo dia 29 de Octubre a la tarde, se trasladá lo Cos de St. Dalmau a la Catedral, vingué lo Capítol y la Ciutat, llevant los corresponens Autos; se posá sobre la Mesa del Altar Major, lo endemá se celebrá Ofici solemne ab asistencia del Ajuntament y conclós fou portat procesionalment en lo Altar y Capella en que está, que es la primera después del Altar de la Visitació.

La Mare de Deu del Roser se portá en la Parroquial Iglesia del Mercadal y se feu allí la festa principal, y se continua gracias a Deu. Lo dia 19 de Abril de 1837 lo Sr. Vic. Gal. Dn. Joseph Aguilar rebé Ofici del Gefe Politich dientli retirés las llicencias de predicar y confesar a 19 individuos Regulars, de nosatres forem 5 a saber: lo P. Supr. Fr. Joseph Posa, lo P. Mestre Joseph Pi, lo P. Presentat Pere Mr. Piguillem, lo P. Presentat Salvador Rodés y lo P. Presentat Anton Sendil, pero «decursu temporis» las tornaren; sols quedaren ab ellas lo Rr. (Procurador?) P. Joan Dalmau y lo P. Lector Francisco Planas.

El dia 6 de Octubre de 1835 lo Comisionat del Credit Publich oficiá al V. General y est al P. Superior perqé entregués lo Llevador y se fes Inventari, y se li entregá lo día 12.

Lo dia 2 de juliol de 1838 lo Sr. V. G. D. Joan Calleja, prengué possesió del......

